

BAQUEDANO. 15 DIC 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2361

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 376 de fecha 15 de diciembre de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 051 de Adquisiciones Educación.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Licitación Pública "COLACIONES" ID N° 3845-56-L111, a KURT PEREZ OVIEDO RUT: 10.372.550-K, por un monto de \$999.600 (Novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:  
Subtitulo: 22 Ítem: 01 Asignación: 001 "Para Personas", por un monto de \$999.600 (Novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "KURT PEREZ OVIEDO RUT: 10.372.550-K", por un monto de \$999.600 (Novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



VIVIAN BRAVO CARVAJAL  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/VBC/KBN/GMC/evv

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educación
- Archivo